



COPIA

**UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO**

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA



*16.25
Fierina Montefar*

**Evaluación de Compras Menores y utilización del Fondo Rotativo de UDEVIPO CAI 00006
Del 01 de Enero de 2021 al 31 de Diciembre de 2021**

GUATEMALA, 19 de Agosto de 2022

Guatemala, 02 de Mayo de 2022

Señorita
Azolanch Pierina Montufar Galindo
Departamento Administrativo
UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR –UDEVIPO
Su despacho

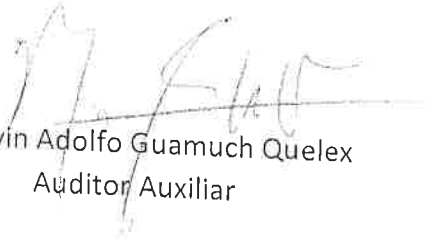
Señorita Montufar Galindo:

De acuerdo al nombramiento de Auditoría Interna No. NAI-006-2022, emitido con fecha 02-05-2022, que le hago de su conocimiento en el informe de auditoría interna, actuamos de conformidad con la ordenanza de auditoría interna Gubernamental y Manual de Auditoría Interna

Sin otro particular, atentamente,



Carlos Humberto Castillo Brocke
Auditor, Coordinador y Supervisor



Marvin Adolfo Guamuch Quelex
Auditor Auxiliar

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
UNIDAD PARA EL DESARROLLO
DE VIVIENDA POPULAR
-UDEVIPO-

cc. Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate
Directora General de UDEVIPO.

Indice

1. INFORMACIÓN GENERAL	
2. FUNDAMENTO LEGAL	4
3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORIA INTERNA OBSERVADAS	4
4. OBJETIVOS	5
4.1 GENERAL	5
4.2 ESPECÍFICOS	5
5. ALCANCE	5
5.1 LIMITACIONES AL ALCANCE	5
6. ESTRATEGIAS	6
7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	6
8. CONCLUSIÓN ESPECÍFICA	6
9. EQUIPO DE AUDITORÍA	6
ANEXO	6
	7

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 MISIÓN

Proveer de soluciones habitacionales a las comunidades más necesitadas de la República de Guatemala, a través de la legalización de terrenos del Estado ocupados por familias en situación de pobreza y pobreza extrema, la compra y adjudicación de terrenos y la entrega de materiales de construcción, por medio de la correcta inversión de los recursos obtenidos de la recuperación de las carteras del extinto BANVI y de recursos provenientes de otras fuentes.

1.2 VISIÓN

Ser la Institución Gubernamental que por excelencia atiende a la población en pobreza y pobreza extrema para dar soluciones habitacionales de acuerdo a su capacidad de pago y con especial tratamiento a los sectores de menores posibilidades, ejecutando planes y políticas de desarrollo en las comunidades más necesitadas, para que cuenten con una vivienda digna, con servicios básicos y seguridad jurídica.

1.3 FUNDAMENTO LEGAL

Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas

Acuerdo A-028-2021 Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental

Acuerdo A-047-2021 se aprueba la adopción del manual de auditoría de tecnología de la información -TI- emitido por la Organización Internacional de entidades fiscalizadoras superiores -INTOSAI-, denominado Manual de la Idi y del Wgita sobre auditoría de TI para las entidades Fiscalizadoras Superiores

Acuerdo A-062-2021 se aprueba el Sistema Informático de Auditoría Gubernamental para las Unidades de Auditoría Interna (SAG-UDAI-WEB).

Acuerdo A-066-2021 se aprueba la actualización de los Manuales de Auditoría Gubernamental que se detallan a continuación:

1. Manual de Auditoría Financiera Gubernamental
2. Manual de Auditoría de Cumplimiento Gubernamental
3. y Manual de Auditoría de Desempeño Gubernamental

Acuerdo A-070-2021 se aprueban las disposiciones: Normas de Auditoría Interna Gubernamental NAIGUB

Manual de Auditoría Interna Gubernamental -MAIGUB-
Ordenanza de auditoría interna gubernamental.
Código de Ética del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda Obligatorio para todas las unidades ejecutoras del CIV.

Nombramiento No. 006-2022 de fecha 02/05/2022

1.4 IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORIA INTERNA OBSERVADAS

Para la realización de la auditoría se observaron las Normas de Auditoría Interna Gubernamental siguientes:

- NAIGUB-1 Requerimientos generales;
- NAIGUB-2 Requerimientos para el personal de auditoría interna;
- NAIGUB-3 Evaluaciones a la actividad de auditoría interna;
- NAIGUB-4 Plan Anual de Auditoría;
- NAIGUB-5 Planificación de la auditoría;
- NAIGUB-6 Realización de la auditoría
- NAIGUB-7 Comunicación de resultados
- NAIGUB-8 Seguimiento a Recomendaciones.

OBJETIVOS

- **GENERAL**

Verificar las compras mayores y adquisiciones de servicios de Q.3,000.00 o más, así como de la verificación y cuadro del Fondo Rotativo de la UDEVIPO

- **ESPECÍFICOS**

Se efectuará una auditoría de Compras menores y su seguimiento de conformidad con el PAC y con la Ley de Contrataciones, evaluándose la documentación de sustento, que sea suficiente y competente para el análisis de Auditoría Interna.

ALCANCE

En el Fondo Rotativo se evaluarán las facturas emitidas y pagadas de poca cuantía, velando por su cumplimiento oportuno y el cumplimiento legal correspondiente.

No.	Área Asignada	Universo	Cálculo Matemático	Elementos	Muestreo no estadístico
1	Área general	0	NO		0
2	El Plan Anual de Compras	30	NO		25
3	Plan Operativo Anual	35	SI	34	
4	Cotizaciones por compras menores	40	SI	38	

LIMITACIONES AL ALCANCE

Debido a la pronta atención a lo requerido por Auditoría Interna, no se tuvo limitación al alcance.

ESTRATEGIAS

Verificación de las Conciliaciones Bancarias del Fondo Rotativo, el sustento legal (facturas y otros documentos de apoyo), así como la forma correcta de pago de cada factura en los departamentos Financieros y Administrativo. Comparación con el Sistema de Contabilidad Integrado (SICOIN-Minfin)


RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

De acuerdo al trabajo de auditoría realizado se informa que no existen riesgos materializados de importancia que puedan ser mencionados.

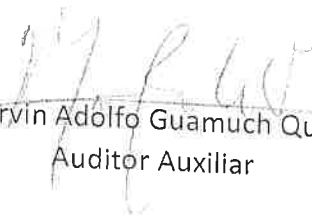
CONCLUSIÓN ESPECÍFICA

La documentación presentada por los Departamento de Compras y en el Departamento Financiero fue suficiente, competente y pertinente en el periodo fiscal evaluado, habiéndose cumplido con la entrega de toda la información solicitada en tiempo, Aprovechando para revisar el Plan Anual de Compras, que fue publicado oportunamente en el programa de Guatecompras, El análisis de la matriz de riesgos del Departamento Financiero y Administrativo, sirvió de guía a la Auditoría ejecutada.

EQUIPO DE AUDITORÍA


Lic. Carlos Humberto Castillo Brochi
Auditor, Coordinador y Supervisor

UNIDAD DE AUDITORIA
UNIDAD PARA EL DESA
DE VIVIENDA POPULAR
-UDEVIPO-


Marvin Adolfo Guamuch Quelex
Auditor Auxiliar